



Nº Registro: 07

PROPUESTA INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

1. DATOS DE LA PROPUESTA

1.1. Nombre de la propuesta

Programa terapéutico *Música para el alma* dirigido a la Tercera Edad

Clasificación de la propuesta	Gasto corriente – Área de Servicios Sociales
--------------------------------------	--

Coste económico	2.500,00€	Valoración técnica (puntos obtenidos)	30
------------------------	-----------	--	----

1.2. Justificación de la propuesta (motivos por los que se quiere proponer)

Tras dos años de pandemia por el virus COVID19 y el aislamiento al que se ha visto sometido un sector de la sociedad totalmente vulnerable a estos cambios (la población de más edad), se plantea dar la posibilidad para que puedan gozar de un envejecimiento natural y gradual, dándoles la oportunidad de poder disfrutar, sensibilizarse, emocionarse y alegrándose hacia una mejor vida, gracias a unas sesiones de música y musicoterapia que les ayudará a desenvolverse de manera muy activa en sus memorias, bien de manera individual o grupal.



1.3. Descripción de la propuesta (¿qué se quiere proponer y en qué consiste?)

Este proyecto está basado en el aprendizaje musical y en la mejora de las capacidades físicas y psíquicas de la persona, con la utilización de diferentes sesiones basadas en elementos característicos de la música, sesiones donde las actividades musicales que se impartan conseguirán paliar determinadas fases degenerativas moderadas o avanzadas, ejerciendo un efecto calmante y ayudando a reducir síntomas conductuales.

Estas sesiones de trabajo activas, pasivas y participativas consistirán en hora y media de trabajo grupal e individual cada semana, donde experimentarán vivencias anteriores, tanto a nivel personal como grupal, estableciendo lazos de comunicación que les llevará a una mejora del desarrollo personal y social, siempre a través de la práctica musical.

Para la realización de estas sesiones se necesitarán varios instrumentos, auriculares, pizarra, rotuladores de pizarra, así como diverso material didáctico musical.

1.4. Finalidad de la propuesta (¿qué se pretende conseguir?)

Proporcionar, a través de diferentes programas semanales musicales, el bienestar de la persona; que ésta pueda reconocerse y reflejarse a través de distintos ejercicios memoria-musicales, haciendo que la persona disfrute y se sienta bien escuchando y trabajando con música.

Facilitar una herramienta para la expresión emocional y corporal, ofreciendo habilidades de comunicación, expresión y disfrute.

Trabajar estas sesiones desde la emotividad, sensibilidad y sociabilidad para activar todas las capacidades de la persona mayor.

Incorporar, por medio de la música, pequeños movimientos corporales que les ayudarán a socializarse con sus compañeros o familiares.

Lograr que el personal se sienta gratificado en sus esfuerzos por la atención prestada, gracias a las reacciones emocionales de estas personas.

Facilitar, gracias a la música, el alivio del estrés provocado por algunas enfermedades, calmando la mente y llevando a un pensamiento más positivo para con la vida.

2. OBSERVACIONES

La realización de este Programa terapéutico se incorporará a las actividades que se ofertan desde la jubiloteca municipal al conjunto de la población mayor de Lodosa, y no solo a las personas residentes en la Residencia como inicialmente se proponía.

Este Programa se realizará de octubre de 2022 a junio de 2023.